

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 12 de Mayo de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12

Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos.
á precios convencionales.

Pedir más es gollería

No es cosa de echar las campanas á vuelo, porque se trate de elevar la categoría de esta Comandancia de Marina, confiando su desempeño á un brigadier.

¿Cuántas veces no ha sucedido eso aquí? ¿No era brigadier el Sr. Lugo Viña (D. Pablo) que la desempeñó por tantos años?

¿No era también brigadier el Sr. D. Julián Ojeda, que ejerció ese cargo en época más reciente?

Siendo ministro de Marina el contraalmirante Sr. Pasquin, por los años 1893 y 94—precisamente la época en que era Senador del Reino el Sr. Marqués de Villasegura—estaban consignados en los Presupuestos, por iniciativa del Sr. Cervera, antecesor de Pasquin en el ministerio de Marina, los créditos oportunos para elevar á primera clase la categoría de esta Comandancia.

El veto de León y Castillo impidió se plantease esa parte de la ley de Presupuestos, los créditos quedaron sin aplicación y no se elevó la categoría de la Comandancia.

¿Sucedirá ahora lo mismo? ¿No volverá á poner su veto el cacique teldeño?

Por si acaso, que hasta no verlo no echen las campanas á vuelo nuestros honorables pactistas.

No suceda con esto lo que con la escuadrilla cuya venida á este puerto anunció un pomposo telegrama, que se recibió de Madrid á la vez que otro de Las Palmas, participando haber fundado aquella en el puerto de la Luz.

En honor á la verdad debemos consignar que nuestros representantes en Cortes no tuvieron la culpa de que el

Ministro les obligara á hacer una plancha tan perfecta.

Fueron cándidos y nada más. El autor de esa preterición de que resultó victima Santa Cruz y de otras muchas más pretericiones, fué el Sr. Terry y Rivas, ese Senador que los *borregos* acaban de contribuir á asignarle á Tenerife y que en un telegrama vemos ofrece decidido interés por Canarias.

Nos parece que la s de Canarias la añadió equivocadamente el transmisor del telegrama.

Parece que por fin se arregló lo de la Escuela Normal de Maestras.

El actual Ministro de Fomento que la estableció en Las Palmas, reconoce que fué error de pluma ó suma y que donde quiso decir Santa Cruz de Tenerife dijo Las Palmas.

Tenemos pues escuela elemental de maestras que de nada valdrá, según ha demostrado la prensa; porque no sirve para expedir títulos para escuelas cuyo sueldo sea mayor de 850 pesetas anuales! ¡Menos de lo que gana cualquier aprendiz de costurera!

La Diputación provincial, por no discutir la cuestión de Puertos Francos y otros misterios de estas insulas, se ha separado sin formar siquiera el presupuesto ordinario, donde se consignaba la dotación de aquellas escuelas.

De modo que ese arreglo de Escuelas Normales, como dice el *Diario de Tenerife*, resulta *buñuelo*.

Unión conservadora, sin embargo, nos presenta á Febles, *enagenado*, en unión de D. Patricio y de La Rosa, ante el consabido *buñuelo*.

He aquí, en compendio y resumen las trascendentales concesiones que nos han hecho; la primera, prometiéndonos para la Comandancia de Marina un brigadier, como ya lo tuvimos. La segunda, los saludos del amigo Terry á travez de los mares y por medio de

tercero y por último un arreglo de escuelas normales de la clase de *buñuelos*.

¡Pedir más es gollería!

RÁPIDA

Desde hace unos cuantos días se encuentra entre nosotros el notable escritor y distinguido dibujante D. Cirilo Moreno.

Es un campeón incansable de las letras canarias; un amante de la literatura; que tiene en prensa un libro muy notable y prepara otros trabajos de marcado sabor regional.

D. Cirilo, aunque cuenta bastantes años y necesita vivir consagrado á las labores de su profesión, quiere contribuir y contribuye poderosamente á la formación de la literatura canaria.

El—casi un viejo—se pone á la cabeza de los jóvenes que sueñan con fomentar nuestras letras y lleno de entusiasmo lanza á los vientos un libro genuinamente canario.

¡Que ejemplo tan hermoso!
Ese veterano parece decirnos á los jóvenes: ¡adelante, tened valor que yo rompo marcha y venzo los primeros obstáculos!...

El que teniendo fuerzas no le acompaña, es un cobarde.

¡Juventud isleña, seguid el ejemplo de ese veterano y levantad las letras patrias!...

Haced literatura, que de esa suerte formareis el espíritu canario; por que un pueblo sin literatura propia es un cuerpo sin alma... un ciego que anda á tientas por el gran camino del progreso...

¡Muchachos, manos á la obra! ¡No pasemos por la vergüenza de dejar solo en el andamio á ese viejo jornalero!
¡Imitémosle, que todo es empezar!...

B.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

—La dirección de Agricultura ha recibido extensas noticias de la plaga filoxérica que se ha enseñoreado de los viñedos de la provincia de Cuenca, en los cuales está causando grandísimos destrozos.

Los vinicultores de aquella región se encuentran atemorizados ante las magnitudes de la invasión, y han pedido fuerzas del Ejército para que vigilen la frontera de Portugal y les ayuden á evitar la propagación de aquélla.

—El ministro de la Guerra ha dirigido á los capitanes generales de las regiones el siguiente telegrama:

«Reanudado el servicio para América del Sur, por la Compañía Transatlántica, pueden embarcar en los buques de la misma los individuos de la recluta voluntaria, procedentes de aquellas Américas, á quienes se ha concedido pasaje de regreso por cuenta del Estado como repatriados de Cuba y Puerto Rico.»

—La Comisión de Filipinas propone que se deje á los indígenas casi por entero la administración de sus negocios locales, quedando únicamente—por parte de los Estados Unidos—una inspección militar para arreglar los errores que pudieran cometerse por los funcionarios indígenas, provinciales ó municipales, en los primeros ensayos de Gobierno autonómico.

—Un telegrama del almirante Dewey dice que por informes dignos de crédito se sabe que el teniente de la marina americana y los 10 hombres que le acompañaban en la lancha del buque *Yorktown*, se hallan prisioneros en el cuartel general del ejército filipino.

—En Darmstadt ha muerto el profesor Luis Blüchner, autor del célebre libro «Fuerza y materia», considerado

transformación que se hacía en la naturaleza de Blanca, tan dulce y tan infantil,—¿es decir que amas?

A esta pregunta, tan claramente formulada, la joven se turbó por el pronto y vaciló. Pero esta vacilación sólo duró unos segundos, y la generosa y franca energía, tan oculta hasta aquel momento, se manifestó de nuevo.

—¡Ah!—dijo,—me interrogas y al interrogarme me das á conocer lo que yo ignoraba á medias; me pruebas hasta la evidencia aquello de que no estaba muy segura. ¿Por que ocultártelo? Pues bien, sí, amo; amo con toda mi alma y por toda la vida.

—¡Desgraciada niña!—murmuró Diana á media voz, elevando las manos y los ojos hacia el cielo. Vamos, mis dolores no han concluido y la fatalidad aún no está vencida.

Luego añadió en alta voz:

—Y... ¿quién es el que amas, ó al menos que crees amar?

—¡Lo sabes muy bien, hermana mía!—respondió vivamente la joven,—pues te he dicho que era digno de mí; amo á Raoul.

Diana casi desfalleció; su última esperanza, su última duda, se desvanecieron. Echaba de menes ahora la incertidumbre que había maldecido. Después de haber buscado la luz, deploraba que esta luz se hubiera hecho tan brillante como la del sol. Su corazón, demasiado lleno, desbordó; ocultó su rostro entre las manos, sollozos convulsivos subieron de su pecho á los labios, y gruesas lágrimas, como gotas de agua rodaron por sus mejillas y corrían á través de sus crispados dedos.

Blanca se sorprendió desde luego, y después se inquietó de aquella crisis extraña, cuya causa no podía adivinar en manera alguna. Se lanzó á su hermana, le separó las

más que á algunas criaturas bendecidas y escogidas entre todas, tales como tú, mi querida Blanca—respondió Diana.

—¡Aduladora!—exclamó la joven arrojándose al cuello de la señora Herbert y cubriendo de besos su rostro;—al oírte se creería que soy perfecta.

—Pues eso es lo que yo pienso. Eres tan bella como buena, y tu rostro se parece á tu alma. ¿Qué te falta, querida Blanca? Busco y no encuentro nada.

—¡No es culpa tuya, al menos, si no cometo veinte veces al día el feo pecado de la soberbia!—replicó la joven riéndose.—Felizmente, sé que tu excesivo cariño por mí te da un microscopio para mis cualidades y te hace ciega para mis defectos.

Y Blanca abrazó de nuevo á su hermana. Sin transición, por decirlo así, después de aquellos momentos de efusión, la joven se tornó silenciosa y preocupada. Con distraída mano sembró sobre la arena las flores que había cogido. Sólo guardó un ramito de margaritas, de esas que los niños y los aldeanos llaman primaveras. Tomó una, y se puso á deshojarla lentamente, pétalo á pétalo, según la clásica costumbre de los enamorados de todos tiempos, y se la veía mover los labios, de donde no se escapaba ningún sonido, y que, sin embargo, articulaban las preguntas:

«¿Me ama?

»Un poco.

»¿Mucho?

»Apasionadamente, etc.»

Diana seguía con inquieta mirada la caída sucesiva de los pétalos y el movimiento de los labios de Blanca.

—Si ella no le ama—se decía,—¿que necesidad tenía de interrogar la margarita?

por muchos como el evangelio de los materialistas.

Contaba el doctor Blüchner setenta y cinco años de edad.

—Según telegramas de Buenos Aires, á consecuencia de una polémica sobre cuestiones profesionales se han batido los maestros de armas Pini y Demarinis.

El duelo ha sido á espada.

Los combatientes dieron quince asaltos. En el último resultó herido en un muslo el profesor Pini.

—El departamento del Tesoro de Washington ha puesto en letras de cambio á disposición del ministro de Estado, Sr. Hay, los 20.000.000 de dollars que se han de pagar á España y que serán inmediatamente entregados á Mr. Cambon.

El ministro de Negocios extranjeros ha entregado al embajador de Francia Sr. Cambon, cuatro letras de 5.000.000 de dollars cada una, pagaderas en Nueva York, importe de la indemnización debida á España.

El Sr. Cambon ha dado recibo de los veinte millones de dollars.

—Según noticias de la Habana, los yankees están comprando varias fábricas acreditadas de tabacos y las mejores vegas, con objeto de constituir un poderoso sindicato é imponer dicho artículo en los mercados á altos precios, como se ha hecho con otros productos empleando el mismo sistema de monopolio, á despecho de las leyes americanas, que no permiten esta monstruosa confabulación contra el consumo.

—Pasadas ya las elecciones de senadores y diputados, la gente política comienza á preocuparse de la constitución de las Cámaras, de lo que durarán las sesiones y otros detalles parlamentarios.

Créese que el Congreso no tardará en constituirse mas allá de diez días, pues no pasarán talvez de una docena las actas que traen protestas graves.

—Un coronel filipino enviado al general Ottis con las proposiciones de paz formuladas por Aguinaldo, ha recibido por contestación que no se acerquen á las avanzadas de las tropas americanas, sin aceptar de antemano las condiciones que para la terminación de la guerra ha impuesto el Gobierno de los Estados Unidos.

—El general Polavieja ha dicho que no solamente no reducirá el presupuesto de Guerra, sino que lo aumentará en treinta millones de pesetas para poder atender al pago de los repatriados, á las

fortificaciones necesarias y á la reforma del material de artillería.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 10—10'30 n.

Segun telegramas de Londres, la guarnición de Guernesie se ha amotinado.

Los soldados han dado muerte á varios oficiales.

Ignóranse aun las causas de esta rebelión, pero se sospecha que ha mediado dinero.

Los detalles de este suceso impresionan hondamente á la opinión pública del Reino Unido.

Los miembros del Gobierno inglés, en reunión que últimamente han celebrado, ocupáronse del asunto.

Indicase al Sr. Fabié para embajador de España en el Quirinal.

Madrid 10—10,55 n.

Los coroneles de caballería han pedido autorización al capitán general de Castilla la Nueva, para contituirse en tribunal de honor, con el fin de juzgar á dos compañeros que prestaron sus servicios en la campaña de Cuba.

No se dice el nombre de los denunciadores ni se conoce el alcance de las faltas denunciadas.

La autorización será concedida.

Con referencia á telegramas de Londres, corren insistentes rumores de que ha presentado su dimisión el Ministro de la Guerra de los Estados Unidos, Mr. Alger.

Madrid 10—11'15 n.

Se ha concedido el título de Ciudad á la Villa de los Llanos, en la isla de la Palma.

A la zona de dicha isla ha sido destinado el coronel D. Fernando Gimenno.

Telegramas de Hong-Kong dan cuenta de que las negociaciones entabladas entre yanquis y tagalos adelanta, según de público se dice, por buen camino.

Hay quien afirma, sin embargo, que estas negociaciones han dado origen á tirantezas entre varios miembros del gobierno norteamericano.

La peste bubónica no hace ya tantos estragos en Filipinas.

Madrid 10—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 63'45.

Id. id. exterior, á 71'25.

Id. amortizable á 72'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 66'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 57'15.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'30.

Acciones del Banco de España á 413'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'98 por £.

París, vista, á 18'90 por 100 P.

Madrid 11—2'45 m.

Telegramas de Washington confirman la dimisión de Mr. Alger.

Parece que esta ha sido motivada por rozamientos de dicho Ministro con el presidente de la república.

Creéese que no están de acuerdo en cuanto á la cuestión de Filipinas.

Dicen de Manila, que el general Ottis ha rechazado las reclamaciones de indemnizaciones que, por la destrucción de propiedades, formularon los habitantes de Ilo-ilo.

Este acto del general yanqui ha producido pésimo efecto entre los tagalos.

Se han declarado en huelga los mineros de Cuenca.

Madrid 11—10'15 n.

Telegrafian de Hong-Kong diciendo, que la sublevación de Waichon sigue tomando incremento.

Se han enviado algunas lanchas cañoneras y un regular número de tropas.

Ha llegado á Cádiz el Ministro de Marina Sr. Gómez Imáz.

También se encuentra en aquella capital el Sr. Subsecretario de la Presidencia, D. Guillermo Rances, que ha ido á asuntos de familia.

Madrid 11—12 n.

La recepción celebrada esta noche en la embajada de Austria ha sido brillantísima.

Asistieron el Ministro de la Guerra y su esposa.

También concurrieron algunos generales.

La función organizada en el teatro de la Comedia por la Asociación de la Prensa, resultó inmejorable.

S. M. la Reina asistió á ella acompañada de la Real familia.

Témese una huelga de 20.000 mineros (Textual).

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

COMUNICADO

Hemos recibido el siguiente, que á la prensa de esta Capital dirige el Sr. don Constantino Hernández.

Dice así:

Sres. Directores de los periódicos LA OPINION, *Diario de Tenerife* y *Cronista*.

Muy señores míos: Habiendo cesado el *Cronista*, el día 9 del mes actual, de ser órgano del partido liberal de Tene-

Y entre tanto, la mirada de Diana no se separaba de la flor casi deshojada ni de los purpurinos labios de Blanca.

El último pétalo cayó.

—La primavera respondió: «apasionadamente.» Como un amante celoso que quisiera penetrar hasta el fondo del alma de su amada, á quien sospecha de serle infiel, al menos en pensamiento, Diana espiaba la expresión del rostro de la joven. La embriaguez de la sonrisa que descubrió durante un segundo, sus lindos dientes, el radiante brillo de su mirada iluminada por el rayo del triunfo, fueron para la pobre madre una funesta revelación.

—¡Ay!—se dijo con amargura—¡ay! ¡no era un juego!

Blanca no había sentido el peso de la investigadora mirada que caía sobre ella. Tomó una segunda margarita y empezó á deshojarla como había hecho con la primera. Diana sufría tan cruelmente, que olvidó la prudencia de que se había hecho una ley, y en el momento en que Blanca balbuceaba la pregunta: «¿Me ama?» la interrumpió tocándola el brazo y preguntándola con voz que la emoción hacía temblar:

—¿Tienes gran empeño en saberlo?

Blanca, como si despertase de un sueño, no comprendió la pregunta que le era dirigida, y miró á Diana con aire de profunda sorpresa.

—¿Quieres saberlo otra vez?—repitió la señora Herbert.—¿No te ha contestado ya el oráculo?

—¿Qué quieres decir?—murmuró la joven;—¿de quién me hablas?

—Te hablo de ese que tu pensamiento evoca cuando preguntas á la margarita: «¿Me ama?»

Lo mismo que un relámpago que brilla en la noche sombría, el sentido de las palabras de Diana se dibujó

de repente claro y preciso en la oscuridad de los pensamientos de Blanca. Con la instantaneidad de la chispa eléctrica, la pobre niña se puso tan encendida como la flor del granado.

—¡Oh! ¡hermana mía! ¡hermana mía!—balbuceó ocultando su rostro entre las manos;—¿por qué me preguntas eso?

—Porque te amo más que á mi vida, querida niña; porque reemplazo para ti á nuestra adorada madre; porque es un derecho, y al mismo tiempo un deber para mí, conocer el fondo de tu alma y no ignorar ninguno de los misterios de tu corazón... Si amas, debo saberlo, para aplaudir tu amor, ó darte fuerzas para combatirlo.

Blanca, al oír estas últimas palabras, que resonaron en sus oídos como la amenaza de una desgracia, alzó la cabeza y los vivos colores de sus mejillas se disiparon con una incomparable rapidez, para dar lugar á una intensa palidez.

—¡Diana!—exclamó con la energía de una mujer que se siente herida en lo que tiene de más querido y más sagrado.—¡Diana! ¡hermana mía! ¿qué hablas tú de combatir un amor que sólo existe en tu imaginación? ¿Crees que si yo amase habría dado mi corazón á un hombre indigno de mí? ¿Tienes á tu hermana en tan poca estima, que la sospechas capaz de entregar su amor á la casualidad?

—¡Oh, Blanca mía, Blanca adorada!—murmuró la señora Herbert, cuyas sospechas se confirmaron:—¿puedes hablarme así? ¡Antes que dudar de ti me moriría, lo sabes muy bien! ¿Pero no puede engañarse un corazón?

—El mío al menos, no—replicó Blanca casi con altanería;—es demasiado orgulloso para engañarse.

—Es decir—repuso Diana aterrada por la imprevista

rife, les ruego tengan la bondad de hacerlo público en sus dignos periódicos, insertando la presente para conocimiento de los liberales.

Con este motivo se ofrece á sus órdenes su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.,

Por encargo del comité liberal de esta ciudad,

El presidente.

CONSTANTINO HERNÁNDEZ.

Santa Cruz, 11 de Mayo de 1899.

Interventores y Suplentes

Los nombrados para las próximas elecciones municipales en esta Capital, son los siguientes:

SECCIÓN 1.ª—TOSCAL

Interventores

- Don Hdefonso Pérez y Pérez.
- » Nicolás Izquierdo La Rosa.
- » Agustín Guimerá Frágoso.
- » Rafael Calzadilla Dugour.
- » Aquilino Díaz Vargas.
- » Alfredo Rodríguez Zeruto.
- » Dionisio Morales.
- » Isidro Perera Gómez.

Suplentes

- Don Juan Acevedo Rodríguez.
- » Alfredo Rodríguez Velázquez.
- » Romualdo Real Mujica.
- » Manuel Beutell Rodríguez.
- » Felipe Cruz Padilla.
- » Juan Díaz Rodríguez.
- » Víctor Cruz Salazar.
- » Estéban Briganty Ballarta.

SECCIÓN 2.ª—LAVADEROS

Interventores

- Don Francisco Oramas González.
- » Francisco Herrera Rojas.
- » Antonio Gómez Casanova.
- » Lorenzo Díaz Báez.
- » Francisco Borges López.
- » Emilio Serra y Fernández.
- » Rafael Casanova.
- » Fernando Martínez y Gil Roldán.

Suplentes

- Don Romualdo Real Mujica.
- » Felipe Pérez Ruiz.
- » Evaristo Martín Ipolo.
- » Narciso de Ara y Calzadilla.
- » Juan N. Martínez González.
- » Toribio Pérez Acosta.
- » Eugenio Padilla Alvarez.
- » Santiago Rufino Pestano.

SECCIÓN 3.ª—PILAR

Interventores

- Don Luis Sarmiento y Carta.
- » Pedro de Foronda.
- » Nicolás Martí Dehesa.
- » Félix S. Molowny.
- » Jorge Foronda Cubilla.
- » Eladio Alfonso González.
- » José Acuña Trujillo.
- » Ricardo Mora y Sansón.

Suplentes

- Don Rafael García Cruz.
- » José Santaella García.
- » Luis Sarmiento y Carta.
- » Rafael García y Cruz.
- » Francisco Jiménez Revuelta.
- » Claudio Rojas Martín.
- » Agustín Aguilar y Carta.
- » Fernando Demartini y García.

SECCIÓN 4.ª—SAN FRANCISCO

Interventores

- Don Felipe Amaral Delgado.
- » José Martín Briganty.
- » José Díaz Llanos.
- » José Bango y Pontrémuly.
- » Lucas Hernández Lecuona.
- » Gundemaro Baudet Gámez.
- » Alfonso Delgado Lorenzo.
- » Ulises Guimerá y Castellano.

Suplentes

- Don Lucio Aguilar Morales.
- » Toribio Pérez Acosta.
- » Matías G. Molowny.
- » José Martín Briganty.
- » José Martín Briganty.
- » José Santaella y García.
- » José Martínez Castro.
- » Emilio de la Rosa.

SECCIÓN 5.ª—BARRIO NUEVO

Interventores

- Don Ricardo Mora y Sansón.
- » Evaristo Ramos Ruiz.
- » Manuel Padrón Schwartz.
- » Eugenio Prieto.
- » Miguel Feria Concepción.
- » Manuel Cozzi García.
- » Fernando Hernández Robaina.
- » Carlos Díaz Rodríguez.

Suplentes

- Don Anselmo Trujillo Rodríguez.
- » Diego Morales Díaz.
- » Antonio Expósito Mujica.
- » Manuel García Cruz.
- » Luis Sansón y Castro.
- » Francisco Serrano.

Don Mario Arozena y Arozena.

» Agustín García Rodríguez.

SECCIÓN 6.ª—PORLIER

Interventores

- Don Felipe M. Poggi.
- » Antonio Bello y Acosta.
- » Bernardo Chevilly Hernández.
- » Juan Martí Dehesa.
- » Lorenzo Fernández.
- » Romualdo García Panasco.
- » Diego Serrano.
- » José Siliuto González.

Suplentes

- Don Antonio Bello Acosta.
- » Tomás Ruiz Rodríguez.
- » Juan Manuel Herrera.
- » Juan Manuel Herrera.
- » José Hermógenes Brito.
- » José Ruiz Rodríguez.
- » Ramón Díaz García.
- » Rafael del Toro.

SECCIÓN 7.ª—TEATRO

Interventores

- Don Martín Rodríguez Peraza.
- » Francisco Tapia Izquierdo.
- » Melquiades González.
- » Martín Hernández y Hernández.
- » Martín Hernández y Hernández.
- » José Santaella y García.
- » Narciso Díaz Pérez.
- » Manuel Cañadas Amorós.

Suplentes

- Don Agustín Arbelo.
- » Juan M. Ballester.
- » Juan M. Ballester.
- » Agustín Arbelo.
- » Ramón Morales.
- » Juan Hernández Rodríguez.
- » Matías Guigou del Castillo.
- » Antonio Alujas Páez.

SECCIÓN 8.ª—CABO

Interventores

- Don Cipriano Arnay Martín.
- » José Sansón y Baute.
- » Juan Barbuzano.
- » Corviniano Hernández.
- » Eduardo García Pérez.
- » Corviniano Hernández.
- » Camilo Arés.
- » Simón Guerra.

Suplentes

- Don Tomás Siberio.
- » Cipriano Arnay González.
- » José Cañadas.
- » José Cañadas.
- » Bernardo Díaz Sansón.
- » Antonio Gohea.
- » Fernando Crespo Rojas.
- » Camilo Arés.

SECCIÓN 9.ª—TAGANANA

Interventores

- Don Juan Tomás Arbelo.
- » Antonio Negrón Manrique.
- » Gabriel Manrique González.
- » Isidro Rojas Perdomo.
- » Francisco López Perea.
- » Manuel Perdomo Alonso.
- » Cristóbal Gutiérrez y Gutiérrez.

Suplentes

- Don Francisco López Perea.
- » Juan Ojeda Bethencourt.
- » Ezequiel Negrón Manrique.
- » Carlos Negrón Manrique.
- » Isidoro Expósito.
- » Carlos Negrón Manrique.
- » Andrés Perdomo.
- » Andrés Manrique.

SECCIÓN 10.ª—SAN ANDRÉS

Interventores

- Don Antonio Caba Torres.
- » Alfredo Vivas.
- » Matías G. Molowny.
- » Antonio Caba Torres.
- » Antonio Caba Torres.
- » Luis Beutell.
- » Nicasio Gil Perdomo.
- » Francisco Franquis Noda.

Suplentes

- Don Gregorio Cabrera y Cabrera.
- » Matías G. Molowny.
- » Eleuterio Alvarez.
- » Antonio Fernández Yanes.
- » Matías G. Molowny.
- » Sixto Dominguez.
- » Juan Calcines Fernández.
- » Sixto Dominguez.

ELECCIONES MUNICIPALES

Ha venido á ser credo común en los partidos —aunque todavía no se lleva lo bastante á la práctica— que las corporaciones puramente administrativas no deben tener carácter político; que procede alejar de ellas cuanto con la política se roce.

En la constitución de los ayuntamientos, sobre todo, convendría apli-

car con rigor esa teoría. Para escoger el personal de esas corporaciones, debería atenderse, más que á la procedencia política, á la idoneidad y aptitud de los llamados á administrar la hacienda del pueblo, á procurar el fomento de los intereses de la localidad, á velar por el sostenimiento de sus derechos y prerrogativas. Dentro de la Casa municipal no deben existir las banderías, ni los prejuicios de secta que dividen las asambleas políticas.

Inspirado, sin duda, en ese criterio ha intentado ahora el Gobierno de S. M. que los gremios, que las Cámaras de Comercio, que las Agrícolas, de cuyas asociaciones está excluida la política y que son formadas por personas de las mas opuestas opiniones, llevasen representación nutrida á los ayuntamientos.

El Comité liberal conservador, de esta Capital, inspirado en esos mismos ideales y alentando idénticos levantados propósitos, ha acordado llevarlos á la práctica y prestar su más decidido apoyo á una candidatura de personas que, con absoluta independencia de todo partido político, vayan al Ayuntamiento á dedicarse puramente á hacer administración.

Personas de reconocida idoneidad y aptitud para esos cargos, probados tinerfeños que anteponen á cualquier otro orden de consideraciones el culto á la patria chica, á la región donde nacieron y tienen sus afecciones y sus intereses, es de presumir que el sufragio popular los lleve á los escaños concejiles, donde sabrán cumplir con sus deberes, sin que las exigencias de la política los aparten del camino que les trace su conciencia ni se allanen á inmorales pactos políticos.

He aquí la candidatura á que aludimos acordada por representantes de todas las clases sociales y á la que apoya el partido liberal conservador:

Primer Distrito.—Toscal y Lavaderos.

D. Carlos La-Rocha y García.

D. Angel Crosa y Costa.

D. Ramón García y García.

Segundo Distrito.—Pilar y San Andrés.

D. Andrés Torres Socas.

Tercer Distrito.—San Francisco y Barrio Nuevo.

D. Anselmo de Miranda y Vázquez.

D. Emilio Serra y Fernández de Moratín.

Cuarto Distrito.—Teatro y Taganana.

D. José Rodríguez Martel.

Quinto Distrito.—Cabo y Porlier.

D. José Hernández Alfonso.

CRÓNICA

Vemos en los telegramas, y lo aplaudimos, que se vá á aumentar la categoría de las Capitanías Generales de Baleares y Canarias.

Ese pensamiento lo prohibió el ministro de la Guerra del último gabinete liberal, Sr. Correa, del que también se dijo—como ahora se dice de Polavieja— que pensaba visitar ambos archipiélagos.

Sin otras posesiones insulares que valgan la pena que Baleares y Canarias, el Gobierno tiene por fuerza que atenderlas para procurar su conservación.

Pero por sobre todo, sin los grandes mandos militares de Filipinas, Cuba y Puerto Rico y con los mismos ó más generales que emplear, es natural que se eleven en categoría puestos que cuando teníamos el gran imperio colonial que hemos perdido, se consideraban secundarios.

He aquí el secreto de la cosa, lo cual no quita que aplaudamos que vengan

los oficiales generales que antes teníamos y que las economías nos privaron.

Pero conste que la elevación de categoría obedece á un plan general que alcanza á las Baleares y no á gestiones del político A. ó del político B.

Hace unas tres noches tuvo lugar una reunión electoral en casa del empleado de Puertos Francos Sr. Guimerá (D. Ulises).

Todos, absolutamente todos los que concurrieron eran empleados de Puertos Francos, en primer término, y otros de Hacienda, Gobierno civil y Ayuntamiento, á excepción de un aspirante á oficial de la Intervención de Registros y los señores Febles aspirante á Alcalde y La Rosa que acaba de ver realizada su eterna aspiración, bajo todos los partidos, ser Presidente de la Diputación Provincial, combinada con la de Inspector perpétuo de los Establecimientos benéficos de la Provincia.

Gran partido el que no cuenta con otros elementos de lucha que empleados dependientes del Poder, al que servirán, ocúpelo quien lo ocupase.

En el vapor correo *Hespérides* se embarcó para la Península, acompañado de su distinguida señora esposa, nuestro respetable amigo el acaudalado comerciante de esta plaza, Sr. D. Aureliano Yanes Volcán.

Deseámosles un viaje felicísimo.

Es verdaderamente escandaloso lo que ocurre con la escuela de niños del pago de San Andrés.

El maestro que la regenta, D. Francisco Franquis Noda, á quien sin duda conviene más muñir elecciones que enseñar primeras letras, hace días que se pasea tan tranquilo por las calles de esta Capital, durante las horas que debiera estar cumpliendo sus deberes profesionales.

¡Muy bien, señor... *personaje!*

De modo que no solo coopera V. con sus valiosos (¡¡!) trabajos á la obra anti-patriótica de los pactistas, si que también priva á la niñez de las ventajas que proporciona la primera enseñanza. ¡Y venga la paga... y viva la *regeneración!*

Con 50 maestros como el Sr. Franquis, se ponía España en unos cuantos años á la altura de... Cafrería.

Parécenos inútil llamar sobre este asunto la atención del Sr. Gobernador civil.

Ya el celoso inspector de primera enseñanza, nuestro querido amigo D. Rodrigo de la Puerta, sabrá, á su regreso de la Península, meter en cintura al maestro pactista.

Llamamos la atención de casas extranjeras que disponen de numerosas dependencias en esta Capital y de las que depende el resultado de las elecciones que aquí se verifiquen, acerca de los rumores que corren de que esas dependencias votarán en determinado sentido.

No dudamos que los extranjeros guarden la debida neutralidad; pero de ben cuidar que no haya dependientes que se valgan de sus influencias para cohibir la voluntad de los trabajadores.

Las consecuencias de esa ingerencia en nuestras contiendas locales sin apercibirse de ello los jefes de las casas aludidas, pueden ser incalculables á la larga y de su reconocida caballerosidad espérase que adopten las medidas conducentes á impedirlo.

Empleados de Puertos Francos, del Ayuntamiento y de otros Centros están sirviendo de muñidores electorales con el mayor descaro y como si fuese la cosa mas licita del mundo.

Que vayan con cuidado, por que la sanción penal que establece la ley electoral les va á caer encima.

Del maestro de la escuela pública de niños de San Andrés, hacemos mención especialísima y advertimos á los electores de aquel barrio, sobre los que se ejercen coacciones irritantes, que tendrán abogados que los defiendan gratuitamente contra esas vejaciones.

Compuesta ya la revista teatral de las dos últimas noches, hemos tenido que aplazar su publicación hasta mañana, por exceso de material.

Venta de muebles

á precios económicos, Ferrer, 53. También se venden varias obras de afamados autores, lujosamente empastadas. 39-3

Se vende

en la Laguna una casa con huerta y algibe, apropósito para veranear y en uno de los sitios más céntricos.

Para informes dirigirse á San Agustín, número 15. 39-8

ATENCIÓN

Una hermosa casa de dos pisos situada en la calle del Pino de la vecina ciudad de la Laguna, con espacioso jardín, cochera, cuadra, y con agua se alquila ó se vende.

Darán razón calle de Herradores 74.

Cajas para patatas

Se realiza una partida á precios reducidos.

Informarán, Marina 31.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedía, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31: BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Bailester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Ya llegarán

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**
DE
HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El magnífico vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

 **Compagnie de Navigation**
Marocaine et Armenienne

N. PAQUET et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.

El magnífico vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 5 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

se espera en este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

 **Forwood Brothers & C.º**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Wazzan

el día 13 de Mayo.

Agente, HY WOLFSON.

 **VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE
Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ
El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 18 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts**
GESELLSCHAFT HAMBURG

Para Hamburgo y Lisboa

Los magníficos vapores

ROSARIO

El día 15 de Mayo.

DESTERRO

El día 22 de Mayo.

ASUNCION

El día 28 de Mayo.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **VAPORES ESPAÑÓLES TRASATLÁNTICOS**
DE

F. Prats y C.ª

Para el Ferrol y Barcelona.

El magnífico vapor español

Berenguer el Grande

deberá llegar á este puerto el día 16 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El vapor español

GRAN ANTILLA

llegará á este puerto el día 25 de Mayo de 1899.

Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

 **The Union Steam Ship Company's**

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAIKA

saldrá de este puerto el 20 de Mayo.

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

MOOR

saldrá de este puerto el 14 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

 **CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran velocidad

RIO NEGRO

deberá llegar á este puerto el día 19 de Mayo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAN BASSAN,

COTONOU, LIBRE VILLE, LOANGO ETC.

El magnífico vapor nombrado

VILLE DE MACEIO

deberá llegar á este puerto el 15 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES Y HAVRE

El magnífico vapor

Cordilleras

deberá llegar á este puerto el día 13 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor de gran marcha nombrado

Campinas

saldrá de este este puerto el día 19 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

Concordia

saldrá de este puerto el día 25 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA BURDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El hermoso vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 22 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LÍNEA DE VAPORES

 **de los Sres. Yeoward Brothers**

PARA LIVERPOOL, DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el 13 del corriente, el VAPOR FRUTERO

XENIA

Admite carga.

Se replica á los Sres. exportadores, nos den una nota aproximada de su carga, el día 12 por la mañana.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

NOTA.—Este vapor ha sido construido para transporte de fruta fresca, por lo que se recomienda por sus buenas cualidades para este objeto, y por su gran marcha.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.